

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-1024

SALTA, 09 de septiembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.914/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-1319 – mediante la cual se designa al alumno Daniel Armando Cacharani en el cargo de Becario estudiantil para el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – a partir del 01 de febrero de 2011 y por un lapso de seis (6) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 243, la tutora responsable solicita una prórroga a favor del alumno Cacharani a los de que continúe colaborando con el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales, hasta el 30 de abril de 2012.

Que la Comisión de Becas analizó el pedido y aconseja hacer lugar a la prórroga del alumno Daniel Armando Cacharani – en el cargo de Becario de Formación del Museo de Ciencias Naturales a partir del 01 de agosto de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012, conforme a lo fijado en el Art. 7 de la Res. 470/09-CS, (Reglamento de las Becas de Formación).

Que ese motivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

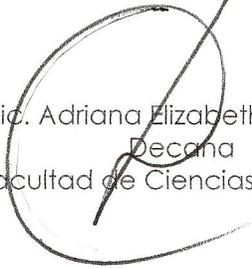
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar prorrogada la designación interina del alumno Daniel Armando CACHARANI - en el cargo de Becario Estudiantil para colaborar en el Herbario dependiente del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – el 01 de agosto de 2011 y hasta el 30 de abril de 2012, con cargo a lo dispuesto por Res. 470/09-CS, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Cacharani, Dra. Olga Martínez, Museo de Ciencias Naturales, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. Néilda Marcela Romero
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales